

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS "GLASSLINE" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 15 de febrero de 2018, cuando son las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Fray José Falconi OE1-61 y Av. De la Prensa. Preside la reunión la señora Andrés Eduardo Serrano ZOILA ROCIO JARA ESCOBAR, Gerente de la compañía.

El señor gerente dispone que por secretaria se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

Cédula/RUC/ Pasaporte	Apellidos y Nombres Completo	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1712737136	RINOJOSA JARA CAMILA ANTONELLA	ECUATORIANA	200,00
1708344047	JARA ESCOBAR ELENA ALEXANDRA	ECUATORIANA	150,00
170601479	JARA ESCOBAR ZOILA ROCIO	ECUATORIANA	40,00
	TOTAL		390,00

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual la señora secretaria evidencia según los Estatutos y decide por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Gerente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como único punto el siguiente:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

La señora Gerente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017, donde se refleja que la empresa no tuvo movimiento en el año 2017.

Tratado los puntos del orden del día, el señor Gereme concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Asistieron:


ZOILA ROXÍO JARA ESCOBAR
GERENTE/ACCIONISTA


CAMILA ANTONELLA HINOJOSA JARA
PRESIDENTE/ ACCIONISTA


JARA ESCOBAR ELENA ALEXANDRA
ACCIONISTA